

LA VOZ DE FLORIDA

Propietario, Director y Redactor
Responsable
Juan Francisco Costa
Calle Dr. Alejandro Gallinal 683
—
ADMINISTRADOR
Rafael Rossido
Dirección Dr. A. Gallinal 683

Viernes 28 de Agosto de 1940

PERIODICO INDEPENDIENTE

3.a Epoca—Año XII No 3323

PROFESIONALES

MEDICOS

OSCAR R. GONZALES, Médico Cirujano Partero.—Rayos X Horas de consultas de 2 a 4. Calle General Rivera 354 Florida

FERNANDO ABENTE HAEDO, Médico Cirujano. Calle José E. Rodó 406 Florida

DECLEY RUIZ MORA, Médico Cirujano con práctica profesional en el Hospital Florida desde 1910. Prescripción lentes.—Independencia 656,

FRANCISCO GILMET, Médico Cirujano — Horas de consultas de 14 a 16, Calle Antonio M. Fernández y Juan I. Cardozo, Florida

ERNESTO L. GARMES, Médico Cirujano — Horas de consultas de 14 y 30 a 16 y 30 — Calle Francisco Aguilar 856, Montevideo — Automático 14047

JUAN GUGLIELMETTI, Médico. Calle Ituzingó, Frente a la Plaza Asamblea

DENTISTAS

NICOLAS T. CASELLA, Cirujano Dentista — Ha trasladado su consultorio a Rivera 447. Consultas todos los días. Martes en Cardal. Teléfono 82

REMATADORES

JOSE A. PALLARES, Rematador Público. — Calle Enrique Rodó 641, Florida.

PROCURADORES

Francisco L. López
Procurador del Banco de la República — Suc. Florida

Tramitaciones de asuntos administrativos y judiciales en materia civil y criminal
Florida — Calle Gallinal 466
Lunes, Miércoles y Viernes.
Montevideo—Calle Tristán Narvaja 1140 B

Restaurant 'Pastorini'

DE
Marcos Pastorini

—o—
Ituzingó y Atanasio Sierra
Grandes Refrmas y Amplias
Comodidades

ESCRIBANOS

ALCIDES B. DOS SANTOS, Escribano—Trasladó su estudio a la calle Antonio M. Fernández 733, Teléfono 510, Florida

MARIA LUISA GONZALEZ SORIA, Escribano—Ha abierto su escribanía en la calle Calles 366 y en Montevideo, Durazno 1858

PEDRO SAENZ, Escribano Ha trasladado su escribanía a la calle José E. Rodó esq. A Sierra.

MANUEL L. PEREZ, Escribano Tramita sucesiones, ventas, informaciones, rectificaciones de patentes, publicaciones de estados civiles, bancos particiones, liquidaciones de impuestos, informes de títulos, arreglo de los mismos, coloca dinero en préstamos garantidos con hipotecas y hace contratos en general. Escritorio: Ituzingó No 490, frente a la Administración Departamental de Rentas. Florida

ULISES W. RIESERA, Escribano Calle Sarandí 437, Montevideo

RAMIRO MAS Y PARDO, Escribano Público, Sucesiones, Ventas, Colocación de dinero sobre hipoteca, Asuntos judiciales. Gallinal 586. En la Mañana: Jueves de mañana

ANGEL RAUL ASUAGA, Escribano Público; Escritorio: Villa Sarandí

Antonio Silva Dibarboure
ESCRIBANO; PUBLICO

Tramitación de asuntos judiciales, sucesiones, ventas, etc., colocación de dinero sobre hipotecas. Independencia 630 Florida

AGRIMENSORES

CARLOS M. GONZALEZ, Agrimensor — Estudio Gallinal y Ursino Barreiro, Florida

Estela Shien de Ferreira
PARTERA

Consulta: Todos los días hábiles
Rodó 412 Florida

PANADERIA

«La Especial»
—D.E.—

Antonio Buglio

Elaboración Electro Mecánica de Pan, Galletas, Bizcochos, etc con harina de la mejor calidad
Antolín Urioste y Faustino López—FLORIDA

COMBATA LAS BAJAS TEMPERATURAS

HAGA MAS CONFORTABLE SU DOMICILIO

Cocinas y Estufas

“VOLCAN”

son incomparables. Solicite hoy mismo una demostración

Calentadores para Baños

a alcohol y eléctricos. Vendemos instalados y con garantía

CASA TRIGO

Sección Barraca y Agencias

José E. Rodó 468-70

Teléfono 65

La Farmacia Tarant

Ha recibido un gran surtido de lociones y extractos de las mejores marcas francesa.

Háganos una visita y consulte precio
Independencia 672 U. T. E. 67 Florida

O. N. D. A. Autobuses «Pullman»

Servicio extraordinario en combinación con los vapores de Buenos Aires a Colonia y Buenos Aires a Montevideo

Servicio diario de mañana y tarde a COLONIA SUIZA, PIRIAPOLIS, PUNTA DEL ESTE, ATLANTIDA, DURAZNO, FLORES Y FLORIDA

POR INFORMES Y PASAJES

Plaza Libertad 1148

Teléfonos: 8 21 56 — 8 37 32 — 8 08 77

Agencia en Buenos Aires

Cangallo 302 esq. 25 de Mayo — U T 98 Ay. 8974

Por Informes en Florida: «CAFE DEL CENTRO»

1925 - 25 DE AGOSTO - 1940

Comisión Pro Mejoramiento Social

SU PROGRAMA - SU LABOR

El simbólico monumento que en nuestra Plaza Asamblea os tenta rota la cadena de la opresión extranjera, las inscripciones que perduran hechos y nombres de nuestros ilustres entepasados que nos legaron libertad, no son por más que signifique un recuerdo impercedero, más que la forma de lo que en la intimidad cada corazón de uruguayo, siente con gratitud y reverencia por el acontecimiento magno que fué proclama de nuestra independencia.

Da generación, en generación se ha transmitido y se transmitirá por los siglos el hecho histórico más culminante del Uruguay y se guiará siempre con error y unión patriótica el sentimiento que hoy mueve al pueblo.

Sentimiento que se le limita a la veneración de símbolos sino que se cobra en los momentos actuales, de grave peligro para los derechos de la humanidad, el doble valor del reconocimiento, del homenaje y de protesta de fe democrática como un propósito sagrado: el de defender la Democracia y con ella lo más elevado del espíritu humano.

El Trabajo de Menores

La división Adolescencia y Trabajo del Consejo del Niño, publica en diarios de la Capital disposiciones del Código del Niño referentes al trabajo de menores, estableciéndose por el Art. No 244 que ningún varón menor de 16 años ni mujer menor de 18 es autorizado para dedicarse a tareas casuales, como ser venta de diarios, de lotería, baratijas etc.

Y que de acuerdo con el Art. No 93 del citado Código y a lo resuelto por el H. Consejo, no se autoriza la intervención de menores de 18 años en lo que pueda tener atenuancia con el juego de equinidades.

Y, termina la publicación aludida con la advertencia a los infractores, que quedan sujetos a las penalidades que la ley establece para tales casos.

No preguntamos si esos artículos del Código del Niño tienen vigencia en la Capital, porque aquí parecen ignorarse, no solo los que se refieren al trabajo de los menores sino a la mendicidad infantil y a la vida callejera de los niños.

Consecuentes con lo que expresáramos en varias oportunidades y con nuestra opinión sobre el verdadero beneficio del educar, nos referimos una vez más a la orientación que el Comité Pro Mejoramiento Social imprime a su tarea, obediendo al plan de proporcionar ayuda, o limosna, a los desocupados.

Favorecer, estimular el trabajo, proporcionar elementos para realizarlo como un medio de combatir la miseria, es sin duda alguna mucho más difícil que quedar un socorro, pero, como más difícil, también de mayor trascendencia y valor. La divina del momento, como todo lo accidental o transitorio no lleva sino la necesidad de un día, tal vez de unas horas, quedando siempre viva la semilla del mañana, de esa mañana que se prolonga en hambre, en frío, en privación de toda clase, en angustias continuas. El trabajo lleva en cambio la esperanza, la emulación, procura la satisfacción de elevar por la propia mano lo que la mano ajena alcanza en la dádiva, y promete días mejores, alegrías sanas, deseos de luchar, en una palabra: moraliza y enaltece.

Sin quitar méritos a las obras generosas que tantas comisiones realizan socorriendo a los necesitados, aún considerando las indispensables en muchos casos, insistimos en que dar no es seguramente la mejor forma de generosidad.

No es posible encontrar pobres que sienten, diríamos, el pudor de su pobreza, que se

avergüenzan de pedir un socorro y que tienen verdadero dolor para recibirlo, pero es posible también hallar muchos que, sea por debilidad de espíritu, sea por incesante adaptación a la forma, están llamados a convertir su pobreza en miseria. Y es ahí con mayor razón donde conviene el estímulo, la ayuda, la protección. Esa es la verdadera protección, aunque más mediatos sean sus efectos, serán en cambio más duraderos y eficaces.

Por esto es que aplaudimos el programa que se propone cumplir la Comisión Pro Mejoramiento Social mediante una tarea que resultará muy difícil, con muchos obstáculos, de labor lenta pero que si es perseverante, será efectiva.

Cabe señalar que tal esfuerzo requiere, exige con la simpatía, la colaboración de los poderes públicos y la cooperación privada, que si es obligación de los gobernantes proporcionar trabajo al que de él carece para vivir, es obligación también del que puede, dar, pero no limosna sino dar por justicia, por dignidad y por patriotismo.

Favorecer la realización de tal programa corresponde a todos en proporción a sus fuerzas. Implantar nuevos centros de trabajo y producción, procurar la construcción de viviendas higiénicas, fomentar el empleo de capitales en favor de todo cuanto tienda a mejorar y elevar la situación del pobre dándole trabajo, es un deber social de cuyo cumplimiento la misma causa social y la patria han de pedir cuenta.

Hay la Necesidad de Propender al Progreso de la Campaña

Hay una necesidad sentida intensamente por todos los que viven en nuestra campaña de que se acrecienten en forma conveniente los esfuerzos para que nuestros distintos rurales abran más horizontes al progreso para que no se produzca el éxodo hacia los centros poblados por parte de los habitantes de las zonas rurales y sobre todo se detenga la villanización hacia

rural. Han transcurrido ya más de la mitad de un período presidencial y no hemos visto todavía que de un modo eficaz se hayan resuelto los problemas que permanentemente plantea la labor. Hace falta fábrica, disposición más eficaz que tonifique las esperanzas de los trabajadores esforzados de nuestra campaña, abriendo horizontes que estimulen el esfuerzo y tengan una retribución digna las actividades consagradas a la producción.

Es justo hacer notar que el proyecto de Banca que se está pechilizando en las cuestiones agrícolas e industriales que ha sometido al Parlamento el laborioso Ministro D. Esteban Elena tiende en su parte fundamental a orientar la actividad gubernamental en el sentido que dejamos establecido anteriormente que propendería evidentemente a facilitar esfuerzos de la clase trabajadora en ese orden de actividades. Entendemos que todo lo que se haga en ese sentido tendrá repercusiones de alto significado patriótico ya que tenderá a resolver además el problema de la desocupación obrera que urge resolver de un modo decoroso proporcionando trabajo digno y remunerado a aquella persona que en la distribución de la riqueza están colocados en la situación más desfavorable.

Es de esperar que nuestros hombres de gobierno consagren en esta sentido sus actividades que serán de un alto significado patriótico y de solidaridad humana.

De la Liga Deptal. de Basket Ball

La Liga Departamental de Basket Ball nos comunica que el partido interdepartamental que debía realizarse el próximo domingo 25 de Agosto, y que fuera incluido en el programa de festejos confeccionado por la Asociación Patriótica de Florida, no podrá ser cumplido, en virtud de que la Liga no dispone de fondos para solventar los gastos que demandaría la venue de un Club de la Capital, y que la nombrada Asociación Patriótica no ha prestado su contribución material para el cumplimiento del número programado, por expresar que no dispone de fondos para ello.

La Liga Departamental quiere dejar señalado que el número programado no será cumplido por la circunstancia ex-

Resoluciones de la Intendencia Municipal correspondientes al mes de Agosto

Resolución Visto la renuncia que el señor Hugo Alsola presentó de su puesto de prón del Corralón Municipal y atento a que, por su índole, es cargo que debe ser llenado para no entorpecer la marcha de la repartición, la Intendencia Municipal de Florida resuelve: 1.º Se designa prón de Corralón Municipal con asignación mensual de \$ 50 00, en el puesto vacante por renuncia del señor Hugo Alsola, al señor Julio César Correa, con antigüedad al 1.º de Agosto de 1940. 2.º Tome conocimiento la administración del Corralón, comitiendo la notificación al interesado y darle posesión del puesto 3.º Tome conocimiento Tesorería y pase a Contaduría a sus efectos 4.º Anótese y archívese.

—Ministerio de Defensa Nacional solicita informe del polvorin que desea instalar la Dirección de Vialidad en la carretera Chamizo San Gabriel Res: Pase a la Inspección Técnica Municipal para que informe a lo solicitado, fecho, vuelva a la oficina de su procedencia.

—Intendencia Municipal de Montevideo, multa al automóvil matrícula 56882. Res: Pase al Inspector Municipal a los efectos que corresponda, fecho vuelva.

—Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles solicita informes sobre los servicios prestados por el señor Esteban Tarigo. Res: Pase a Contaduría a sus efectos.

—Paco Miranda, Alambra Res: Previo pago de derechos, concédese el permiso que para alambra se solicita, debiendo emplearse en la construcción del cerco, los materiales a que refiere la Ley de 20 de Setiembre de 1913 Por Secretaría expídase al interesado testimonio de esta resolución y se pague el sellado y timbre, archívese.

—Comisión de Fomento de la Escuela «José Pedro Varela» solicita donación de calzado. Res: Como se pide. Se autoriza la adquisición de 200 pares de zapatillas por el valor total de \$ 74.81, que se destinan a la Escuela «José Pedro Varela» de esta ciudad por intermedio de la Comisión de Fomento, con intervención de Contaduría, páguese por Tesorería la cantidad expresada,

que se imputará a «Extraordinario e Imprevistos». Hágase saber a la Comisión de Fomento mencionada. El gasto referido hágase a la casa Muñoz y Olalquiaga de acuerdo con la lista de precio adjunta.

—Intendencia Municipal de Montevideo comunica el levantamiento de la interdicción que pesaba sobre el automóvil matrícula N.º 1 608 970 empadronado en Montevideo con el N.º 83 971 Res: Téngase presente, hágase saber a los Inspectores Municipales y archívese.

—Mauricio Lerena, solicita se le expida una constancia sobre los servicios prestados en el Montevideo. Res: Pase a Contaduría a efectos de la certificación que se pide.

—Junta Departamental, Explotación del monte municipal Res: Vuelva a la Dirección de Agonomía Municipal para que formule el plan de industrialización del monte que aconseja para el cumplimiento del decreto de 31 de Julio de la Junta Departamental y en el que se tendrá en cuenta: personal de corte y astillero, acarreo y forma de venta.

—Explotación del monte próximo al Cementerio. Res: Hágase el llamado a licitación que corresponde, tomándose como pliego de condiciones las formuladas por la Dirección de Agonomía Municipal precedentemente. Lámase por el término de diez días.

—Comisión Delegada creada por la Ley sobre préstamos de semillas a los agricultores solicita se le informe sobre la cantidad de tractores que dispone la Intendencia. Res: Diríjase oficio al Presidente de la Comisión Delegada para entender en el cumplimiento del art. 4.º de la Ley 9 de Agosto, haciéndole conocer los datos que aporta la Inspección Técnica Municipal respecto a los tractores.

Concurso de Obras Teatrales

Teatro del Pueblo del Uruguay, que dirige Manuel Dominguez Santamaría, en colaboración con el semanario «Marcha», organiza un Concurso de obras teatrales inéditas de autores nacionales.

Las bases para esta convocatoria son:

1.º—Cada concursante deberá depositar, contra recibo, cinco



Al primer estornudo tome FENASPIRINA

CONTRA RESFRIOS, DOLORES Y GRIPE

La caja de 8 tabletas 0.30  Cada tableta en papel celofán

copias a máquina de su obra, acompañadas de su nombre y dirección.

2.º—El autor puede reclamar la devolución de su trabajo solamente después de haberse expedito el Jurado.

3.º—El plazo de recepción de Obras es cerrado el próximo 31 de Agosto a las 18 horas; estas deberán ser dirigidas a un manuario «Marcha», Rincón 593. Concurso de Obras Teatrales.

4.º—De las obras recibidas se tomarán las cinco que hayan merecido los honores del Jurado.

5.º—El premio consiste en:

a) Los derechos de autor que deparen las representaciones de las obras premiadas (representaciones a cargo de Teatro del Pueblo del Uruguay a realizarse en sala pública a designación).

b) Porcentaje de autor en la venta de la edición conjunta hecha por Editorial Acelón o Cinemática ejemplares de la citada edición a cada autor favorecido.

Integración del Jurado.—Ha quedado integrado con la colaboración de los señores: Julio Caporale Scelta, Cyro Scorria, Arturo Monch, Luis Torres Cuisart y Manuel Dominguez Santamaría.

Señora!!

Los tiempos son duros y la crisis que experimentamos impone una reducción de los gastos domésticos, sin que ello importe suprimir cosas necesarias.

Si en épocas más opulentas se justificaba más liberalidad en

los referidos gastos, ahora se impone una rigida economía.

Porque el presupuesto hogareño suele estirarse más de lo necesario, ya que el dinero vuela de las manos, como vulgarmente se dice, y muchas veces se gasta en superfluidades lo que debiera guardarse para afrontar contingencias imprevistas.

Usted tiene condiciones para ser una completa ama de casa, pero a veces se le va la mano y huye la plata.

Sea más económica, señora, como lo aconsejan las circunspectas especialistas en que vivimos.

Frajo Candil

EDICIÓN

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Don Lino Aranda Correa, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de JULIO DE LOS SANTOS, citándose a la vez, a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juegado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 22 de Agosto de 1940.—MILTON GÁLMEZ, Actuario. N.º 99 v. S. 24

Intendencia Municipal

Llamado a Licitación

Habiendo esta Intendencia resuelto enajenar 1.000 eucaliptos del monte existente próximo al Cementerio de esta ciudad, se llama a propuesta para su adquisición. Las propuestas se formularán de acuerdo con el plano, memoria y pliego de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría de la Corporación, donde se recibirán y abrirán el día 30 del corriente a las 14 horas.

Florida, Agosto 25 de 1940.—VICENTE F. TARANTO, Intendente. JOSE R. ZIPITRIA VIDAL, Secretario.

N.º 98 v. A. 82

Movimiento Policial en Nuestro Departamento

En el último acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro del Interior, el doctor Guzmán, se firmaron los siguientes traslados y nombramientos:

Se nombra comisario de la 2.ª urbana de Florida al comisario de la 2.ª rural don Octavio G Acevedo; se traslada a la 2.ª rural al comisario de la 4.ª rural don Juan J. Escobedo y en su reemplazo al comisario de la 3.ª rural don Santiago Rodríguez; se nombra comisario de la 1.ª urbana don Carlos Valmore Ferrer, en su reemplazo al oficial inspector de la misma don José Domingo Veloz y para subrogar a éste al suboficial inspector, don Cayetano Alberto Román.

Cabe destacar que todos estos nombramientos significan ascensos o mejoramientos para varios meritorios funcionarios policiales que ven así reconocidos y premiados sus correctos servicios en la institución a que pertenecen.

Al felicitar a los agraciados, tributamos un aplauso al digno Jefe de Policía don Alberto Terrera por el acierto de sus designaciones.

La Audición Patriótica de Radio Femenina

Oportunamente dimos la noticia de que la Broadcasting de Montevideo «Radio Femenina» había programado una audición de carácter patriótico con que se adheriría a los festejos del próximo aniversario de nuestra Independencia. Podemos asegurar ahora que con tal motivo esa prestigiosa difusora ha hecho circular en todo el país un atractivo programa en el que están detallados los diversos números a realizarse.

Decíamos también que a fin de dar a dicha audición un carácter nacional se dedicarían espacios radiales a los departamentos del litoral e interior de la República.

En lo que respecta a nosotros, ha correspondido el espacio comprendido entre las horas 17.45 y 18 del día 25, en cuyo acto además de la lectura de algunos datos biográficos referentes a nuestro departa-

mento hará uso del micrófono la señorita Hilda Helvecia Mesa resultando la poesía «Floridas» de Juan Mario Magallanes y «El Dulce Milagro» de Juana de Ibarbauru.

Quedan así avanzados los radioescuchas floridenses que desean oír las interesantes producciones de Radio Femenina y en especial modo el espacio radial correspondiente a nuestro departamento en que las será doble apreciar las condiciones excepcionales de la señorita de Mesa.

Programa de Festejos

A realizarse mañana y pasado en esta ciudad en conmemoración de nuestro máximo aniversario patrio.

DÍA 24 DE AGOSTO

A la hora 15 y 30.—Recepción de la Peregrinación Civil de la Asociación Patriótica de Montevideo en Independencia y vía férrea, desde donde partirá la manifestación patriótica a la Piedra Alta, donde harán uso de la palabra varios oradores.

A las 18 horas.—Acto patriótico-cultural en el Liceo Departamental.

A las 20 horas.—Iluminación extraordinaria en la Plaza Asamblea y calle Independencia.

A la hora 23 y 30.—Gran Balle en el Centro Democrático.

DÍA 25 DE AGOSTO

A las 0 horas.—Salva de 21 bombas y repique de campanas. Diana de Palleja junto al Monumento de la Plaza Asamblea por la Banda Municipal.

A las 9 horas.—Festival patriótico deportivo, en la Plaza de Deportes Municipal.

A las 10 horas.—Recepción de los voluntarios de Sarandí Grande por los voluntarios de Florida.

A las 10 y 30 horas.—Misa Pro Patria, solemnidad patriótica y Te Deum en la Catedral.

A las 11 y 15 horas.—Jura de la Bandera, por el Batallón de Voluntarios No 1, en la Plaza Asamblea.

A la hora 11 y 30.—Acto de descubrimiento en el Liceo Departamental de Florida, de un bajo relieve alegórico. Concurrirá el Batallón de Voluntarios No 1.

A la hora 14 y 30.—Concepción popular liceal y escolar en la Piedra Alta, donde harán

uso de la palabra varios oradores. Una vez terminado el acto se organizará el desfile militar hasta la plaza Asamblea pasando por la plaza Artigas y las calles Mendoza y Durán. 18 de Julio, Antonio M. Fernández, Sarandí, Atanasio Sierra, Treinta y Tres, Independencia e Ituzalagó.

A las 19 horas.—Gran match interdepartamental de Basket Ball, patrocinado por la Liga Deportiva de Basket Ball, en el Gimnasio cerrado Municipal.

A las 20 horas.—Iluminación extraordinaria.

A la hora 22 y 30.—Gran Balle en el Club Florida.

EXHORTACION

La A. Patriótica de Florida exhorta al pueblo nacional y extranjero a adherirse a las fiestas programadas y al embalsamiento de los edificios, contribuyendo así al mejor éxito y cumplimiento de las fiestas.

Elogio de la Fuerza

—?

Inconscientemente, a su pesar, ese mundo va descubriendo que la fuerza es una virtud. Por qué? Porque triunfa. Aun vivimos, en muchos aspectos, en lo más primitivo de los sentimientos; somos capaces de creer bueno todo lo que se impone. «Lo que es aún bajo las repúblicas apariencias de la iniquidad, no puede menos de ser traicion de un mundo justo, porque por el hecho de existir, demuestra en acuerdo íntimo y perfecto con las leyes universales» así escribió Carlos Reyles en «La muerte del cine», apéloga— que lamentamos siempre—de la fuerza. Pero Carlos Roxo supo replicarle: «No, todavía no. Es el progreso, la cultura, la ciencia, la felicidad integral, de la especie toda, la que creará ese acuerdo íntimo y perfecto, que no existe aún entre lo que es y las leyes universales».

Ronald

REGISTRO CIVIL

—?

Nacimientos

Gladys Irma, hija de Alfredo Cabrera y Amanda Recalde, nacida el día 3 de Agosto.

Nair Nereida, hija de Justo Domingo de Lema y María Angélica Barrondo, nacida el día 9 de Agosto.

Susana Isabel, hija de Ramón Ostalino Soria y Claudia

Antonia Martínez, nacida el día 9.

—Enrique Onofre, hijo de Enrique Noria y Wenceslada Fierro, nacida el día 10.

—Miguel Angel, hijo de Emilio Chmiel y Rosa Rayko, nacido el día 12 de este mes.

—Victor Martín, hijo de Martín Colina Soria y María Dolores Fernández, nacido el día 18 del corriente.

Matrimonios

Luján Calvo, oriental, soltero de 25 años, empleado y Relina Isabel Barudi, oriental, 21 años soltera, labores de su sexo.

—Modesto Pío Mazari, oriental, 28 años, soltero, jornalero y Martina Leopoldo Moreno, oriental, soltera, 27 años, labores de su sexo.

Defunciones

Daobilio Pérez, oriental, soltero, de 52 años, crírido, falleció el día 11 del corriente.

—Braulio Florentino Pérez, oriental, soltero, 79 años, pensionista, falleció el día 11.

—María Angélica Quiroga, oriental, 80 meses, fallecida el día 14.

Homicidio y Suicidio

—o—

El miércoles último, en las primeras horas de la mañana, se desarrolló en Pintado un doloroso drama de sangre en que perdieron las vidas dos estimados vecinos de aquel paraje.

A estar a los informes recibidos, Práxedes Piñeiro, uruguayo, labrador, de 40 años de edad, en un repentino ataque de enajenación mental, agredió a tiros de revolver a su esposa, María Pérez, también uruguaya de 25 años de edad.

La fatality quiso que una de las proyectiles hiciera mortalmente, en la cabeza, a la desdichada mujer. Inmediatamente Piñeiro dirigió el arma contra sí deserrajándose un balazo en la sien derecha y cayendo moribundo a los pies de su víctima.

Tan graves fueron las heridas recibidas por aquella que no tardaron en fallecer.

Las autoridades policiales y el médico de servicio concurren al lugar de hecho pero su actuación se limitó a constatar el fatal desenlace de tan honda tragedia.

El matrimonio desaparecido deja en la horfandad tres hijos de 9, 7 y 5 años de edad respectivamente.

Página Social

Nacimiento

El hogar de los esposos Vázquez Lallina Echevarren se vio alegrado con el nacimiento de un hermoso varoncito que llevará el nombre de José Alberto.

Cumpleaños

El 25 cumpleaños la señora Tota Blumetto de Villanueva.

—El 28 en la ciudad de Salto celebra su día la señora Cota Fuster de Armstrong.

—El martes cumplió años el niño Carlos María Flaquer Icaesuranga.

—El 18 del corriente celebra sus 15 años con una fiesta que se llevó a cabo en el domicilio de los esposos Dalto Maciel, las señoritas María Amanda y María Elba Maciel.

—Do la que participaron las señoras María Irizabal de Maciel, Blanca Maciel de Dalto, Micaela Dalto de Villanueva, Carmen P de Santarieri, Irma M de Novas, María de A de Irrazabal, Ebricelda M de Pallares, Saucita Lill y Esther Dalto, Coca y Beba Cámpora, Chicha y Pocha Santarieri, Chichi Arocas Maciel, Nena Santarieri, Quiqui Villanueva y Nila Benllay.

Cambios de domicilio

Hon trasladado su domicilio a una casa de la calle Independencia entre Rivera y Juan I Cardozo el señor Antonio Tarra, su esposa señora Lita Prato de Tarra y su hija Clelia.

—Fijaron su residencia en nuestra ciudad en la casa No 359 de la calle Juan I Cardozo, el señor Benigno Aguerre, su señora esposa Elina Olivera de Aguerre y sus hijos Baltasar, Ruben y María Elisa.

Viajeros

Regresaron de la Capital el Excmo. Antonio Silva y su esposa señora Isabel Tapia de Silva.

—En Capilla del Sauce estuvo el señor José L. Matos.

—Para Montevideo el doctor Juan Guglielmini.

—Do Montevideo la señora Pechocha Pratto de Tarallo y su hija Susana.

—Para la Capital partió el señor Constante Raymond y su esposa señora Emilia Tomás de Raymond.

—Estuvo en Montevideo la señora Chola Vidal de Di Lorenzo.

—De igual punto la señora Elva Russo de Matos.

—Do Capilla del Sauce el señor Isidro Pons.

—Do compañía la señorita Zulma Dobel.

—Do La Cruz la señora Carmen Castro de Pérez y su señorita hija Chocha.

—Retornaron de Santa Lucía el señor Adolfo González Bustelo y su esposa señora Raquel Fernández. Con ellos la señora Margarita Castro de Fernández y su hijo Félix Norberto.

—Retornó a campaña el señor Héctor Pastorini, su esposa señora Hortencia Roca de Pastorini y sus hijos Joya, Fanfán y Junalta.

—Do Montevideo el señor Jesús Maculé y su esposa señora Sofía Aramburú de Maculé. Con ellos la señorita Chochey Fernández.

—Regresó a la Capital el señor Ángel Hernández, su esposa señora Yolanda Gallotti y su hijo Buby.

—Do La Cruz estuvo en ésta el señor Alberto Roselli.

—Retuvieron en la ciudad la señora Feliciano Fernández de Calzada y sus hijos Manolito, Olga Dulce, Dionisio, Carlos y Fraila.

—El miércoles pasó para Talca de Castro, acompañado de su estimable esposa Amanda Pizarro, con precedencia de Montevideo, el señor Héctor Luis Prandi.

—Después de pasar una corta temporada en ésta, retornaron a Molles de Timote el señor Ramón Schol y su señora esposa Gumercinda Bucheli de Schol.

—Para Cochilla de Palermo partió el señor Luis Pastorini.

—Para Sauce de Timote el joven Héctor Perdomo.

—Con motivo de la enfermedad que le aqueja, estuvo ayer en la ciudad el señor Benigno Colito, acompañado de su señora esposa Antonia Codrés. Le presta asistencia médica el doctor Oscar González.

—Pasó ayer para Montevideo en compañía de su señorita hija Pechocha, el señor Juan Pérez Torres.

Enfermos

Continúa en el mismo estado el doctor Mario Camps.

—Enfermo en la capital el doctor Juan Guglielmini.

—Mejorado el señor Manuel Rablo.

—Guarda cama la señora Pepita Echevarren de Vázquez.

—Se encuentra enfermo el señor Arnolfo Camps.

—Enfermo el señor Laurence Cabral.

—Enferma la señora Monina S de Pastorini.

—Algo enferma la niña Marita Pastorini Scottto.

—Mejorado el señor Pedro Dei Cas.

—Algo enferma la señora Angellita Irigaray de Velga.

—Enferma la señora Leonila S de Galán.

—Enfermo el doctor Ernesto Galán.

—Noticias recibidas de Montevideo, nos hacen saber que ha experimentado una sensible mejoría en la enfermedad que la tiene en cama, la distinguida y estimada dama señora María Teresa Barcia de Riera. Nos alegramos.

—En su residencia de Montevideo se encuentra enferma la inteligente y distinguida señora Florita Juanita María Salvá.

—En delicado estado de salud se encuentra la señora Rosa Coarantino de Costábile.

Digno de Señalarse

—o—

La Comisión de Fomento y Protección de la Escuela «José Pedro Varela» recientemente constituida y que ha de desempeñar una activa labor para atender los numerosos reclamos de una población escolar en su mayoría pobre, ha recibido la noticia de 72 pares de zapatos.

—Las distribuidas así: señor Ataliva Lamas, 24 pares de zapatos fabricados por él y el Batallón de Ingenieros No 2, 48 pares, confeccionados en dicha unidad.

Juanita Orticochea

Victima de una rápida y aguda enfermedad falleció en su residencia de Montevideo, la señorita Juanita Orticochea, persona muy estimada en el vasto círculo de sus relaciones y muy querida por lazos de parentesco a respetables familias de Montevideo.

Su deceso ha producido honda pena entre las personas que la conocieron y pudieron aquilatar sus grandes virtudes. De recto criterio, de sentimientos nobles y humanitarios siempre estuvo dispuesta a prodigar el bien a todos los necesitados que solicitaron su concurso.

Hija respetuosa y amante del hogar, al que honró con su infinita bondad y nobles proclivities.

El acto del sepelio, fué una elocuente demostración del dolor que ha producido su deceso en el seno de sus amistades.

—Guarda cama la señora Pe-

—Se encuentra enfermo el se-

—Enfermo el señor Laurence

—Enferma la señora Monina

—Algo enferma la niña Ma-

—Mejorado el señor Pedro

—Algo enferma la señora An-

—Enferma la señora Leonila

—Enfermo el doctor Ernesto

—Noticias recibidas de Mon-

—En su residencia de Mon-

—En delicado estado de sa-

—El miércoles pasó para Ta-

—Después de pasar una cor-

—Retuvieron en la ciudad la

—El miércoles pasó para Ta-

—Después de pasar una cor-

—Para Cochilla de Palermo

—Para Sauce de Timote el

—Con motivo de la enferme-

—Pasó ayer para Montevideo

—Enfermo en la capital el

—Mejorado el señor Manuel

Continúa en el mismo estado

—Enfermo en la capital el

—Estuvo en Montevideo la

—Guarda cama la señora Pe-

—Se encuentra enfermo el se-

—Enfermo el señor Laurence

—Enferma la señora Monina

—Algo enferma la niña Ma-

—Mejorado el señor Pedro

—Algo enferma la señora An-

—Enferma la señora Leonila

—Enfermo el doctor Ernesto

—Noticias recibidas de Mon-

—En su residencia de Mon-

—En delicado estado de sa-

—El miércoles pasó para Ta-

—Después de pasar una cor-

—Retuvieron en la ciudad la

—El miércoles pasó para Ta-

—Después de pasar una cor-

—Para Cochilla de Palermo

—Para Sauce de Timote el

—Con motivo de la enferme-

—Pasó ayer para Montevideo

—Enfermo en la capital el

—Mejorado el señor Manuel

Continúa en el mismo estado

—Enfermo en la capital el

—Estuvo en Montevideo la

—Guarda cama la señora Pe-

—Se encuentra enfermo el se-

—Enfermo el señor Laurence

—Enferma la señora Monina

—Algo enferma la niña Ma-

—Mejorado el señor Pedro

—Algo enferma la señora An-

—Enferma la señora Leonila

—Enfermo el doctor Ernesto

—Noticias recibidas de Mon-

—En su residencia de Mon-

—En delicado estado de sa-

—El miércoles pasó para Ta-

—Después de pasar una cor-

—Retuvieron en la ciudad la

—El miércoles pasó para Ta-

—Después de pasar una cor-

—Para Cochilla de Palermo

—Para Sauce de Timote el

—Con motivo de la enferme-

—Pasó ayer para Montevideo

—Enfermo en la capital el

—Mejorado el señor Manuel

Continúa en el mismo estado

—Enfermo en la capital el

—Estuvo en Montevideo la

—Guarda cama la señora Pe-

—Se encuentra enfermo el se-

—Enfermo el señor Laurence

—Enferma la señora Monina

—Algo enferma la niña Ma-

—Mejorado el señor Pedro

—Algo enferma la señora An-

—Enferma la señora Leonila

—Enfermo el doctor Ernesto

—Noticias recibidas de Mon-

—En su residencia de Mon-

—En delicado estado de sa-

—El miércoles pasó para Ta-

—Después de pasar una cor-

—Retuvieron en la ciudad la

—El miércoles pasó para Ta-

—Después de pasar una cor-

—Para Cochilla de Palermo

—Para Sauce de Timote el

—Con motivo de la enferme-

C W 3 RADIO RURAL DEL URUGUAY

580 K C 517 metros

Escuche los martes y viernes a horas 17 y 30 por C W 3 la audición LA VOZ DE FLORIDA irradiada en colaboración con este periódico y dedicada especialmente para los oyentes de nuestro Departamento

FEYBA SPORTMAN

GIORDANO Hnos.

Se Sirve Comidas a la Minuta Especialidad en bebidas y café de superior calidad, observándose en todos los servicios la más rigurosa higiene

ABIERTO DIA Y NOCHE

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Lino Aranda Correa se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de FERMIN ECHEGUIA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 6 de Agosto de 1940.—MILTON GÁLMEZ, Actuario.
N.º 92 v. 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Lino Aranda Correa se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de VICENTE CUPARO y la de ARTURO o ARTURO FELIPE CUPARO citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 6 de Agosto de 1940.—MILTON GÁLMEZ, Actuario.
N.º 94 v. 13

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Lino Aranda Correa se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de SOFIA GARCIA DE GARCIA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 25 Julio de 1940.—MILTON GÁLMEZ, Actuario

SE VENDE

Una finca compuesta de tres piezas de material, cocina, aljibe y demás comodidades, con un terreno de 250 metros cuadrados, ubicado en la calle Dr. Alejandro Gallinal, entre Joaquín Suárez y doctor Ursino Barreiro, construcción sólida y perfectamente habitable. Por informe ocurrir en esta ciudad al señor Angel Sacco.

SOLICITE

Un Crédito a Angel Costabile
el Sastre Decano y Contemporaneo

Independencia 684. Ciudad de Florida

Comité Pro Mejoramiento Social de Florida

Esta Asociación invita a todas las señoras y señores de nuestra sociedad, simpatizantes con los fines expuestos a que concurren a las asambleas que se realizan los días martes a las 18 horas y a formar parte del núcleo «Amigos Pro Mejoramiento Social de Florida»

Artemia Mujica de Terra
Presidenta
Antonía Arturo Ferreira
Secretaria

Escuche el Boletín Informativo de Londres

irradiado diariamente por la

B. B. C.

(British Broadcasting Corporation)
DIRECTAMENTE EN ONDA CORTA a las horas:

en las bandas de	9.15	20.15	22.30
19 metros	15.14 Kes.		
25 metros	11.56 Kes.		
31 metros	9.51 Kes.		

o por intermedio de las

retransmisiones que efectúan
C X 14 El Espectador (810 Kcs) a las 9.15 y 22.30, todos los días
C X 16 Radio Carve (850 Kcs) a las 9.15 los Domingos, Martes, Jueves y Sábados y a las 22.30 todos los días
C X 24 La Voz del Aire (1010 Kcs) a las 22.30 todos los días
C W 3 Radio Rural del Uruguay (580 Kcs) a las 20.15 todos los días menos domingos

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Lino Aranda Correa se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO MICHELENA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, Junio 28 de 1940.—MILTON GÁLMEZ, Actuario.
N.º 88 v. A 30

EL TROPEZON

R Y C A F E
B A ESPECIALIDADES F E
FLORIDA

Completamente modernizado ya se encuentra instalado en el local propio, donde atenderá al público con el esmero e higiene que siempre se ha observado.

GRAN ZAPATERIA "BRESCIA"

Continuando esa serie sensacional de liquidaciones, liquidamos 5000 pares de zapatillas en todos los colores a \$ 0.35 el par.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Segundo llamado a licitación

Llámanse a licitación pública, por segunda vez, para la provisión de las herramientas, que a continuación se detallan, puestas en el local ocupado por el Corralón Municipal y de acuerdo estricto con el pliego de condiciones que, a disposición de los interesados, se encuentra en Secretaría: veinte docenas palas anchas, tipo Fox, veinte docenas cabos picos nacionales, seis docenas picos de puntas, y pala omto, una docena marrones escalladores de cinco kilos, dos docenas martillos repicadores, doce macetas de mano 1k 250, doce cajas placas para soldar hierro, doscientos kilos acero para calza, picos de om.18 X om.037.

Las propuestas en sellado de \$ 0.50, acompañando otro de \$ 0.25 en blanco y bajo sobre cerrado y lacrado, se recibirán en Secretaría hasta el día martes veintiseis del corriente mes y año, a las catorce y treinta horas, reservándose la Intendencia el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o rechazarlas todas.

Los interesados exhibirán la patente de giro del año en curso, el certificado de la Caja de Jubilaciones de la Industria y Servicios Públicos en el que se haga constar que la firma está al día en el pago de los aportes patronales y obreros, o que sus atrasos hallan regularización mediante arreglos con dicho Instituto y depositar, previo al acto de la apertura de las propuestas, en la Tesorería Municipal y a la orden de la Intendencia, valores por la cantidad de cincuenta pesos (\$ 50.00), suma que podrá hacerse efectiva o en títulos de Deuda Pública, cuyo valor se cotizará por el día anterior a la apertura de la propuesta, reservándose la Intendencia el derecho de solicitar refuerzo de garantía, en el caso de desvalorización de éstos, mientras subsistan las obligaciones del proponente o adjudicatario.

Florida, Agosto 11 de 1940.—VICENTOR P. TARANTO, Intendente.—J. ZIPITRIA VIDAL, Secretario

U. T. E.

La política del Estado tiende a electrificar el país; a extender el uso y consumo de la energía a todas las clases sociales; provocando además, un estímulo en la aptitud de las industrias, para acrecentar así, la riqueza y el patrimonio de la Nación.

Por estos motivos, no se vigila el lucro inmediato de los nuevos servicios, en poblaciones pobres o incipientes, sino que se busca la asimilación de la energía eléctrica como fórmula de mejoramiento social inaplazable.

Velada de Arte Nativo

En conmemoración del 25 de Agosto de 1825 se realizará mañana a las 18 horas en el Salón de actos públicos del Liceo de Florida, una interesante velada de arte nativo, cumpliendo el siguiente programa.

Himno Nacional, Coro.
Palabras del Profesor, doctor Francisco A. Gilmet.
«Juventud Uruguaya», (W. Correa Luna), Marcha estudiantil, Coro.

«El Rincho» (Fernán Silva Valdés, Alumna Yolanda Moreno).

«Siembra de Pájaros» (Mujico), Coro a dos voces.

«Ardiles» (Serafin J. García), Alumno José Ricardo de León.

«Pericón» (Ascone) Coro a dos voces.

«Triste Noche» (Fabini) Piano Profesor Joaquín Píera.

«Chacarera» Belle nativo, Alumnos: María Graciela y María Isabel Rospiade, Ramiro T.

Mas y José Pedro Dibarboure «Canto del Cargajo» (El Viejo Pancher, José Alonso Trelles).

Montevideo 12 de Agosto de 1940.—Señor Presidente del Comité Popular Pro Obras en el Liceo de Florida y que es la siguiente:

Alumno Tabaré Galvez

«Canto al Mar», Coro

«Vidalita» (Williams) «La

Campera», Estilto zamba, (Ana

S de Cabrera), Coro de niñas

«En rueda de Píones» (Santos

Garriles), Guillermo Cuadri,

Alumno Oscar Rodríguez

«Bandera de Easueño» (Al-

raldi), Coro

El coro (alumnos de 1º y 2º

años) será dirigido por el Pro-

fesor de canto coral, D. Joaquín

Píera. Acompañará la profesora

de piano señorita Nació Píera

Barceló

Publicamos a continuación la

expresiva nota que el Consejo

Nacional de Enseñanza Secun-

daria elevó al Presidente del

Comité Popular Pro Obras en

el Liceo de Florida y que es la

siguiente:

Montevideo 12 de Agosto de

1940.—Señor Presidente del Co-

mité Popular Pro Obras en el

Liceo.—Escribano Pedro Sáenz,

Excmo. Encargado de la Secretaría.

Refectorio Escolar, ha fijado la

fecha del 31 del corriente para

el día del kilo, para lo cual ha

dividido la ciudad en distritos

zonas, cuyas comisiones están

integradas por conocidas damas

de la localidad, a quienes acom-

pañan en esa humanitaria ta-

rea, un grupo de niños y niñas,

inculcándoles así, en su tierna

edad, el sentimiento y piedad

hacia los desheredados de la

fortuna.

Es de esperar que el comer-

cio y el pueblo, ha de respon-

der ampliamente a la profusa

labor que desempeñan estas dis-

tinguidas damas inspiradas por

generosas y humanitarias sen-

timientos

Farmacia de Turno

Desde mañana por la tarde y durante todo el día domingo permanecerá abierta y libre el servicio público por razón de Turno la Farmacia Mendizábal.

El Día del Kilo

La Comisión Directiva del Refectorio Escolar, ha fijado la fecha del 31 del corriente para el día del kilo, para lo cual ha dividido la ciudad en distritos zonas, cuyas comisiones están integradas por conocidas damas de la localidad, a quienes acompañan en esa humanitaria tarea, un grupo de niños y niñas, inculcándoles así, en su tierna edad, el sentimiento y piedad hacia los desheredados de la fortuna.

Es de esperar que el comercio y el pueblo, ha de responder ampliamente a la profusa labor que desempeñan estas distinguidas damas inspiradas por generosas y humanitarias sentimientos

ATENCION!

En el Taller Tipográfico de

"La Voz de Florida"

se hacen toda clase de trabajos concerrnientes al ramo y en condiciones muy favorables para el cliente, pues más barato nadie puede hacerlos sin perder dinero.

La tarifa de avisos ha sido reducida, cobrándose por los edictos de matrimonio \$ 4.50 las publicaciones por el término legal.

Ferro Carril Central del Uruguay

Itinerario a Regir desde el 10 de Agosto de 1940 hasta Nuevo Aviso

SALIDAS

ESTACIONES		C Motor	C Motor	C Motor	C Motor	C Motor	C Motor	C Motor		
CENTRAL	S	6 42	7 5	7 42	8 31	9 35	13 2	15 49	16 16	17 34
25 de Agosto	S	8 18	8 17	E	E	10 58	14 48	E	E	19 12
Parada Kil 71	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Cardal		8 35	8 31	9 10	10 2	11 16	15 2	17 24	17 48	19 36
Isla Mala		8 48	8 47	9 23	10 15	11 28	15 15	17 36	18 1	19 59
Berrondo		9 1	8 59	9 36	10 25	11 40	15 28	17 48	18 16	20 27
FLORIDA	LI	9 10	9 45			11 50	15 37	17 57		20 37
FLORIDA	S	9 19	9 8						18 25	22 15
Santa Teresa		9 40	9 21						18 38	
La Cruz		9 50	9 31						18 48	22 49
Pintado		10 4	9 45						19 2	C
SARANDI	LI									23 23
Puntas de Maciel	S	10 18	9 59						19 16	23 25
Goñi		10 32	10 12						19 29	C
DURAZNO	LI	10 46	10 25						19 43	23 59
DURAZNO	S	11 6	10 45						20 3	0 20

REGRESOS

ESTACIONES		C Motor	C Motor	C Motor	C Motor	C Motor	C Motor	C Motor		
Durazno	S	1 26	6 8	8 8	14 23	16 29	16 19			
Goñi		1 51	6 33	8 27	14 42	16 48	16 39			
Puntas de Maciel			6 50	8 44	14 56	17 2	16 53			
Sarandí	LI	2 22	7 5							
	S	2 24	7 7	8 55	15 9	17 15	17 6			
Pintado			7 25	9 9	15 23	17 29	17 21			
La Cruz		2 58	7 42	9 31	15 37	17 43	17 35			
Santa Teresa			7 54	9 40	C	17 53	17 45			
Florida	LI	3 25	8 10				17 59			
	S	3 35	8 18	9 27	9 53	12 24	18 7			
Berrondo			B	9 36	10 2	12 32	18 16			
Isla Mala			B	9 48	10 15	12 43	18 29			
Cardal			B	10 3	10 23	12 56	18 42			
Parada Kil 71			C				C			
25 de Agosto	LI	4 37	6 58	9 27	B	13 14	D	B	18 58	
CENTRAL	LI	6 30	8 27	11 22	11 42	11 54	14 45	18 17	19 31	20 29

OBSERVACIONES

- B Parará por señales para bajar pasajeros del norte de 25 de Agosto, Castellanos, Totodo, (Li) nea Minas
- C Parará por señales para subir o bajar pasajeros
- D Parará por señales para bajar pasajeros solamente
- E Parará por señales para subir pasajeros solamente para donde tenga parada el tren

SE NECESITA

Una cocinera con cama para un matrimonio de muy poca familia, (3 o 4 personas). Se exige buenos informes y se pre-

tiere persona seria y sin familia. Buen sueldo y poca tarea. Por más datos ocurrir al periódico LA VOZ DE FLORIDA calle Dr Alejandro Gallinal 638 Florida

VENTA DE CAMPO

Se vende una fracción de campo ubicada en la 2.ª sección, tierras especiales, para labranza, compuesta de 90 hectáreas más o menos, con

montes naturales y a medio kilómetro de la estación Talita. Por informe ocurrir a la Imprenta de LA VOZ DE FLORIDA y para tratar con su propietario calle Constitución 1843.—Montevideo